

Concepción 12 de Noviembre 2013.

Estimadas/dos Socias/os

Durante estos últimos años nuestra sociedad ha incrementado sus demandas sociales en pos de lograr espacios de participación cada día más reales, estas demandas apuntan a cambios profundos y necesarios en la construcción de una universidad más democrática, **¡hoy tenemos la oportunidad de realizarlo!**.

Nuestra universidad no está y no debe estar ajena a dichas demandas, debemos ser capaces como académicos, de participar activamente con nuevas ideas, con nuevas propuestas, que emanen del seno de nuestra comunidad universitaria para el beneficio de la región y del país; esto en los hechos, es una oportunidad que como Universidad del Bío-Bío, universidad estatal y pública podamos jugar un rol integral en: la creación de conocimiento, lo social, lo económico y lo cultural.

En este marco y como propuesta de trabajo para el período que viene, es imprescindible influir en aspectos relevantes, como por ejemplo:

1. Cambio del Estatuto Orgánico de DFL1 de 1989.
2. Cambio del Estatuto Académico.
3. Procesos y procedimientos en la Jerarquización Académica para que estos sean objetivos y transparentes, con una CEAF resolutive y no consultiva como en la actualidad.
4. Procesos y procedimientos en la Evaluación del Desempeño Académico objetivos y transparentes. De acuerdo con las realidades de cada Facultad.
5. Para una digna estabilidad laboral, que se traduzca en una apertura de la **planta académica**.
6. En el Modelo de Renta de nuestros académicos, para que no existan diferencias sustanciales entre mismas jerarquías.
7. En la promoción de valores éticos-profesionales en nuestra comunidad universitaria.
8. En proponer y promover valores democráticos y de participación efectiva en organismos colegiados, que no sean sólo consultiva.
9. En proponer y promover una ley que permita tener jubilaciones dignas. Mejorar el uso del sistema de Fondos de Pensiones mediante algún tipo de asesoría legal.
10. En promover mecanismos que nos acerque en forma efectiva a los funcionarios no-académicos y estudiantes de nuestra universidad. Para conformar una verdadera comunidad universitaria.

Estas demandas no son arbitrarias, cada uno de ellas son parte de nuestra vida como académicos y deben de estar acorde con la realidad en la cual estamos inmersos.

Les saluda

RICARDO PAVEZ